



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SECRETARIA SALA LABORAL

El Secretario de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali, publica el siguiente:

EDICTO

La Sala de Decisión que preside la Magistrada MÓNICA TERESA HIDALGO OVIEDO ha proferido sentencias en el siguiente proceso especial:

REF. FUERO SINDICAL- Acción de reintegro
RADICACIÓN: 76001310501020180009101
DEMANDANTE: JORGE IVÁN AGUDELO VÉLEZ
DEMANDADA: CENTRAL DE TRANSPORTES S.A. (TERMINAL DE TRANSPORTES DE CALI)
FECHA: 05 DE OCTUBRE DE 2023
DECISIÓN: REVOCAR

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría de esta Sala Laboral por tres (03) días hábiles, conforme al artículo 41 del Código de Procedimiento Laboral y concordante con el artículo 323 del Código de Procedimiento Civil, hoy **SEIS (06) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.

Para visualizar la providencia, ingresar al microsítio del Despacho 008° de esta Sala Laboral, en el portal de la Rama Judicial, enlace: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-008-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/38>


JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

El presente edicto se desfija el diez (10) de octubre de dos mil veintitrés (2.023) a las 05:00 p.m.